REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 208

JUNIO - DICIEMBRE DE 1997

TARIFA POSTAL No. 643





Llegamos a todo el mundo !

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

20,000 001110201100 0211110100

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO SERVICIO DE CORREO NORMAL CORREO INTERNACIONAL CORREO PROMOCIONAL CORREO CERTIFICADO RESPUESTA PAGADA POST EXPRESS ENCOMIENDAS FILATELIA CORRA FAX

LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS 2438851 - 3410304 - 3415534 980015503 FAX 2833345

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 46

JUNIO - DICIEMBRE DE 1997

208

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Consejo Editorial

HERNÁN URIBE ARANGO EMILIO ECHEVERRI MEJÍA HERNANDO GALINDO MAYNE

Dirección

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Redacción

JOSÉ CHALARCA Asesoría de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972 Tarifa postal reducida No. 643

Amano ios es

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura
Señor Ministro de Comercio Exterior
Señor Director del Departamento de Planeación Nacional
Señor Presidente Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Principales

Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas Dr. Mario Gómez Estrada Dr. Alfonso Palacio Rudas Dr. Rodrigo Múnera Zuloaga Dr. Diego Arango Mora Dr. Jesús Antonio Botero Gartner Dr. Ernesto Sayer Martínez Dr. Luis Ardila Casamitjana

Suplentes

Dr. Octavio Arizmendi Posada Dr. Luis Gonzalo Giraldo Marín Dr. Yezid Castaño González Dr. Alonso Durán Rivera Dr. Rodrigo Velásquez Betancourt Dr. Ramón Campo González Dr. Floresmiro Azuero Ramírez Dr. Edgar Dávila Muñoz

Gerente General

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Subgerente General

Hernán Uribe Arango

Gerente Administrativo

Emilio Echeverri Mejía

Gerente Comercial

John Naranjo Dousdebés

Gerente Financiero

Pedro Niño Rodríguez

Gerente Técnico

Antonio Herrón Ortiz

Secretario General

Hernando Galindo Mayne

Contenido

EDITORIAL

La Federación está lista para enfrentar el futuro	
Jorge Cárdenas Gutiérrez	9
Se equivocaron quienes piensan en el café como cosa del pasado	
Ernesto Samper Pizano	19
La prensa y los setenta años de Federacafé	27
LVI Congreso Nacional de Cafeteros	41
Decisiones y Recomendaciones del LVI Congreso Cafetero	63
Los retos del café	
Antonio Urdinola Uribe	89
Clausura del LVI Congreso	
Julio Ernesto Marulanda Buitrago	99
Pedro Felipe Valencia: relacionista ejemplar	
Jorge Cárdenas Gutiérrez	101
El sentido de las relaciones públicas	
Pedro Felipe Valencia	105

en Colombia César Gaviria Trujillo 115 Ampliación de la Planta de Liofilizado 137 El Nuevo Contrato, avanzada en el manejo cafetero Ernesto Samper Pizano 139 Un nuevo compromiso cafetero con Colombia Jorge Cárdenas Gutiérrez 147 Legislación Cafetera 155 Cambios en los precios de compra del café Pergamino tipo Federación en el interior del país 163 Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café 165

Instrumentos e Instituciones cafeteras

La Federación está lista para enfrentar el futuro *

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Introducción. Setenta años en la historia de una institución tienen, sin lugar a dudas, un gran significado. Especialmente en un caso como el de la Federación Nacional de Cafeteros, que puede mostrar importantes resultados en el cumplimiento de las tareas que le han confiado los caficultores.

Por eso, resulta de gran complacencia para el gremio cafetero el poder compartir con tan distinguidas personalidades del país y del exterior, los actos con que celebramos este acontecimiento. Los gobiernos aquí representados, los dignatarios y líderes de Colombia toda, miembros distinguidos de la comunidad académica y de las más importantes instituciones comerciales del mundo del café, han venido a acompañar y a solidarizarse con la obra de la Federación, que ha tenido en el progreso social y económico de los productores de café su único propósito.

Cada vez que se conmemora una década más en la vida de la Federación, se confirma cuan acertada y oportuna fue la decisión de crear una institución que ha sido capaz de apoyar, orientar y coordinar la industria; de organizar a los caficultores; de promover su asociación en cooperativas; de representar y defender sus intereses en todos los ámbitos; de llevar a las zonas cafeteras servicios y programas de apoyo; de promover el consumo de café y además, de mantener un sistema ordenado de comercialización que garantiza al caficultor el mejor ingreso posible.

^{*} Palabras de doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en el Acto de Celebración de los 70 Años de la Federación. Medellín, Julio 8 de 1997.

Origen y desarrollo. Antes de la Federación, la actividad cafetera se hallaba bastante desorganizada y sin servicios de apoyo técnico, comercial o financiero. El caficultor estaba a merced de un mercado incierto y no existían programas orientados a mejorar sus condiciones de vida.

Para cambiar tal situación, el Congreso Nacional de Cafeteros reunido aquí en Medellín, creó la Federación en 1927.

La institución siempre ha tenido un perfil gremial, sin afanes partidistas. Su gran autonomía regional le ha permitido una acción directa y oportuna en todos los frentes a través de los Comités de Cafeteros. Su único compromiso ha sido, es y será con el productor y se ha mantenido fiel a los postulados de sus fundadores de promover y defender la caficultura ante todo tipo de dificultades y amenazas.

Realizaciones. Hoy en día es una entidad consolidada, integrada por 260.000 productores cedulados que representan más del 80% del total de caficultores del país. Son ellos quienes eligen y son elegidos en los cuerpos directivos y además, participan en la organización del gremio y en la orientación de los servicios y programas.

Su acción económica y social se cumple en 605 de los 1.053 municipios que conforman el país, beneficiando a cuatro millones de personas que habitan permanentemente en la zona cafetera. Allí, 800.000 trabajadores, cerca del 8% del empleo nacional, se dedican a la labor cafetera.

En estos setenta años, se han exportado a todos los mercados del mundo 472 millones de sacos que le han representado al país a precios de hoy, ingresos por 130.000 millones de dólares.

El café ha sabido acompañar el desarrollo de nuestra nación en los últimos setenta años y en este proceso, la Federación se ha convertido en una de las instituciones fundamentales de Colombia.

Durante décadas el café generó la mayor parte del ingreso externo del país, contribuyó a la industrialización y creó un entorno de prosperidad y estabilidad macroeconómica. Hoy su mayor importancia económica y social radica en la capacidad para generar empleo bien remunerado, distribuir el ingreso e impulsar el desarrollo regional. En síntesis, la presencia de la

Federación ha contribuido a crear condiciones de bienestar en los departamentos cafeteros.

Como complemento a la actividad cafetera, se ha impulsado la diversificación en la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para los caficultores. Así mismo, se ha promovido la creación de instituciones en las áreas de transporte, almacenamiento, mercadeo, crédito, seguros y servicios financieros para apoyar al sector.

Desde un principio, el gremio cafetero orientó sus propios recursos para atender de manera institucionalizada las necesidades del sector. Esto es lo que años más tarde, en la Constitución de 1991, se definió como la parafiscalidad. La administración de estos recursos dio origen a un marco de relaciones estrechas y fructíferas entre la Federación y el gobierno nacional. Así, se ha podido combinar la eficiencia del sector privado con la responsabilidad pública.

El fondo nacional del café. Estas relaciones se fortalecieron con la creación del Fondo Nacional del Café en 1940, el cual ha demostrado ser un instrumento eficaz para diseñar y ejecutar la política cafetera a nivel interno y externo.

Su adecuado manejo por parte de la Federación, mediante contratos donde se establecen las reglas para una efectiva concertación, ha contribuido a que la economía cafetera colombiana sea la más estable entre los países productores. La estabilidad del ingreso cafetero se ha reflejado en toda la economía nacional.

La política cafetera internacional. Los resultados obtenidos en el campo interno se deben en buena parte al éxito logrado en el frente externo, donde se ha buscado el ordenamiento de la oferta mundial, para así lograr niveles de precios remunerativos y estables. Todo ello ha ido acompañado de una permanente promoción del consumo.

Por eso, se han liderado y apoyado iniciativas como el Acuerdo Internacional del Café y la Asociación de Países Productores de Café, que han demostrado su capacidad para cumplir estos objetivos. Son instituciones que le dan una clara y permanente coordinación al desempeño de la industria cafetera mundial.

En este frente y con base en una comercialización que responde a los cambios del mercado y que cuenta con el concurso de los exportadores particulares, se ha logrado consolidar una imagen propia para el café colombiano. Se han diversificado geográficamente los clientes, mejorando las condiciones de la comercialización. La Federación ha llevado la vocería de los intereses colombianos en los foros cafeteros internacionales.

Estamos orgullosos de todas estas realizaciones en el campo interno y externo, las cuales han sido posibles gracias al esfuerzo del productor y a que en las últimas siete décadas se ha contado con instrumentos apropiados y con instituciones fuertes y estables que han sabido adaptarse al cambio.

La década de los noventa. Este conjunto de instituciones e instrumentos de política cafetera, se ha puesto a prueba a lo largo de estos 70 años en diversas circunstancias, favorables y adversas.

Quisiera hacer referencia especial al desempeño durante la ultima década, que ha sido calificada por diversos analistas como uno de los períodos más difíciles y complejos de la historia cafetera. La coincidencia de varios factores negativos en el frente externo, tales como el desorden de la oferta mundial, la pérdida de control de inventarios por parte de los países productores y la alta volatilidad de las cotizaciones externas por la ruptura del Acuerdo Internacional del Café, hicieron particularmente difícil el manejo de la industria. En el interior, fue necesario hacerle frente a la fuerte y progresiva revaluación del peso ante el dólar, que no sólo disminuyó el ingreso real de los cafeteros sino que además afectó la competitividad internacional de la caficultura. A lo anterior, se sumó la presencia de la broca en el 70% del área cafetera.

Todos estos factores terminaron por erosionar el ingreso y la capacidad de pago de los caficultores, a pesar de que con el apoyo del Fondo Nacional del Café y de una política comercial ordenada, se logró amortiguar durante varios años el impacto sobre su economía. En esta década, Colombia ha vendido toda su producción a precios superiores a los de la competencia y ha pagado a sus productores el mejor precio interno a pesar de lo errático y volátil del mercado internacional.

En cuanto a la deuda de los cafeteros y su falta de liquidez para atenderla, el Fondo Nacional del Café ha respondido con varios programas de refinanciación y alivio, que incluyen el otorgamiento de créditos frescos. Más farde y ante la necesidad de concentrar la acción del Fondo en su función básica de garantizar la compra de la cosecha, el gobierno, el parlamento y los Comités Departamentales de Cafeteros con cargo a sus propios recursos, dieron soluciones efectivas a este problema. Con esta gestión se ha logrado cancelar la deuda de más de 85.000 pequeños y medianos cafeteros y aliviar el servicio de los deudores de mayor tamaño.

La Asociación de Países Productores de Café y la Organización Internacional del Café. Paralelamente a este esfuerzo interno y al no poderse reactivar el sistema de cuotas del Acuerdo Internacional del Café, Colombia promovió conjuntamente con otros países productores acciones para regular la oferta mundial y elevar el consumo.

Así mismo, acogió la iniciativa brasileña de crear una asociación de países productores de café con el propósito de llegar a acuerdos, orientados a ordenar la oferta mundial, promover el consumo y conseguir precios remunerativos para los productores.

Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró disminuir sustancialmente el inventario en poder de los países importadores, con lo cual se recuperó la capacidad de manejo y negociación por parte de los países productores.

La reconversión de la caficultura. Pese a que Colombia salió de la crisis en mejores condiciones que otros países, la magnitud del problema y su duración determinaron la pérdida de rentabilidad del negocio cafetero.

Por esta razón, con el apoyo del gobierno se ha puesto en marcha un programa de reconversión orientado a asegurar una caficultura organizada y mundialmente competitiva en la próxima década. Para el gremio está claro que se debe aumentar la productividad de las fincas cafeteras, mantener los costos de producción en niveles competitivos internacionalmente y no aumentar la oferta de café colombiano más allá de lo que efectivamente demandan los mercados interno y externo.

En materia de investigación, con el propósito de aumentar la productividad de la mano de obra en la actividad cafetera, la Federación ha elaborado una nueva agenda de actividades del Centro Nacional de Investigaciones del Café- Cenicafé. El servicio de extensión al cafetero se está preparando para difundir este mensaje y las recomendaciones adecuadas a fin de lograr una óptima competitividad.

Dentro del programa de reconversión, es muy importante el trabajo del Centro Regional de Estudios Cafeteros y Empresariales, CRECE, que busca identificar alternativas reales y viables para la caficultura del país.

La nueva coyuntura. Estos programas de ordenamiento y reestructuración de la caficultura se deben mantener pese a que hoy tenemos un escenario externo transitoriamente diferente. Estamos seriamente comprometidos con el proceso de reconversión.

Como suele suceder en el mercado cafetero, la actual coyuntura no será permanente. La experiencia enseña que la producción responde con rapidez a un mejor precio.

Esta etapa de mejores cotizaciones externas ha favorecido el ingreso del productor, permitiéndole recuperar sus cafetales y sanear su economía familiar sin perjuicio del fortalecimiento del Fondo Nacional del Café.

El futuro. En cuanto al futuro de la industria cafetera, quiero reiterar que el café colombiano seguirá siendo uno de los líderes del mercado. Si bien es cierto que hoy se opera en un mercado cada vez más volátil, sofisticado y competido, en el cual los socios comerciales son cada vez más grandes, también es claro que Colombia cuenta con instituciones cafeteras comercialmente comparables en tamaño y capacidad de regulación del suministro.

En lo interno, la incorporación de nuevas tecnologías de producción y administración del cultivo permitirán sostener niveles de rendimientos competitivos.

Igualmente, será necesario contar con unas instituciones modernas y eficientes, que se puedan concentrar más en su labor esencial de defender el ingreso cafetero y le dejen al Estado sus funciones de inversión pública,

de manera que las obras del gremio para el desarrollo regional tengan cada vez más un carácter complementario.

A pesar del balance positivo en este frente, hacia adelante, se necesita del esfuerzo conjunto de todos los organismos regionales y nacionales del estado para consolidar el desarrollo económico y social de las zonas cafeteras. Para el Fondo Nacional del Café será muy difícil realizar aportes en montos similares a los del pasado.

Con la descentralización fiscal el país ha comenzado a reconocer la importancia de complementar los recursos que por tantos años ha asignado el sector cafetero al desarrollo regional. Así será menos complejo el proceso de reasignación de recursos dentro de la caficultura.

En cuanto al nuevo contrato de administración del Fondo, entre la Federación y el gobierno, debo destacar que el manejo de los recursos del Fondo por parte de la Federación ha sido eficiente y ajustado a los términos contractuales. El gremio cafetero quiere mantener la concertación con el gobierno y aspira a que en un periodo breve, se firme un nuevo contrato que recoja los cambios fundamentales que han sucedido tanto en lo legal como en lo económico, sin olvidar que es el caficultor quien con sus contribuciones parafiscales financia la defensa de su industria.

El papel de la Federación. Hacia adelante, la Federación debe seguir siendo fiel al compromiso de lograr la permanencia de una caficultura organizada y mundialmente competitiva.

Durante estos setenta años, la Federación ha demostrado su capacidad para promover y asimilar los cambios que plantean permanentemente la tecnología, los mercados, la competencia y el entorno nacional en que se desenvuelve. De ahí su vigencia.

La Federación es una organización auténticamente democrática que reúne y representa la mayoría de los caficultores del país. Sus objetivos y prioridades siempre han sido claros y compartidos por los Federados. Los canales de comunicación con los afiliados, así como con los clientes en el exterior, siempre han estado abiertos.

La Federación está preparada para atender los problemas de los caficultores, la logística de los embarques y las necesidades de los compradores. En síntesis es una organización para lo regional, lo nacional y lo internacional.

La Federación cree en el dialogo y la negociación. Por eso, celebra acuerdos no solamente con el gobierno nacional sino también con otros países productores y con sus clientes, quienes ayudan a fortalecer los mercados para el café colombiano. Su equipo humano ha sido estable y profesional; cree en la investigación científica y en la defensa del medio ambiente; se compromete con programas de largo plazo; cree en la promoción como factor clave de la comercialización; es una organización que ha logrado estar en sintonía con el cambio y nunca ha sido politizada, ni excluyente.

La Federación fortalecerá la promoción en nuevos mercados, como los asiáticos y los de la Europa Oriental. Continuará apoyando el desarrollo de segmentos de gran dinamismo como el de los cafés especiales, donde hoy ya se tiene una participación importante. También apoyará una mayor industrialización, como lo confirma su propia inversión en la ampliación de la planta de café liofilizado.

En lo interno, dispondremos de mejores instrumentos para el diagnóstico y manejo de los problemas de la caficultura gracias a la elaboración de un sistema de información cafetera que permitirá conocer oportunamente las tendencias de la industria.

Los grandes retos que tendrá el sector en la próxima década no podrán resolverse favorablemente sin un adecuado entorno macroeconómico. La revaluación del peso es una seria amenaza para la supervivencia de la industria.

Se debe recoger la propia experiencia del manejo de las bonanzas cafeteras para aplicarla ahora al gran incremento de las exportaciones del sector energético. Esto quiere decir que es necesario armonizar el mayor flujo de divisas con la política fiscal.

A manera de conclusión debo decir que la Federación ha acompañado a la caficultura colombiana durante estos 70 años. El balance es positivo: nuestra caficultura seguirá siendo viable por las ventajas comparativas de la pro-

ducción, por el apoyo de sus instituciones y por la presencia de un caficultor esmerado, que confía en su negocio y en el marco institucional en el que se desenvuelve. Esta confianza tiene que ver entre otras razones con la política integral de protección social a los caficultores, que por muchos años ha venido adelantando la Federación.

En concordancia con el énfasis social de las acciones de la Federación y con las metas que propone la ley 100 de lograr la seguridad social integral para todos los colombianos en el año 2000, queremos anunciar la firma en este acto de un convenio con el Instituto de Seguro Sociales. Este convenio dará al caficultor y su familia, así como al trabajador cafetero, una cobertura total con énfasis en pensiones, prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y promoción de la salud, tema en el cual la Federación es una institución pionera.

Como meta inicial esperamos tener afiliados en el régimen subsidiado de pensiones a 100.000 trabajadores campesinos de la zona cafetera en los próximos tres años. Con este programa, la Federación sigue contribuyendo al equilibrio entre el campo y la ciudad.

No puedo terminar sin destacar que los resultados obtenidos han sido posibles gracias a la orientación de quienes han hecho parte del Comité Nacional, de los Comités Departamentales y Municipales de cafeteros y de los Gerentes que me han precedido.

Al señor Presidente el gremio cafetero le agradece su presencia en este acto y su permanente interés y el de su gobierno por la suerte de la industria cafetera nacional.

Señores caficultores: hemos llegado a la celebración de estos setenta años gracias a una firme voluntad de asociación y al compromiso y visión de todo un gremio. En estas décadas se han presentado retos de distinta índole, se han debido superar grandes dificultades, pero también se han logrado grandes realizaciones. Todo ello ha contribuido al desarrollo y modernización de la industria cafetera colombiana. El balance que presenta hoy nuestra industria da testimonio de su compromiso inquebrantable con Colombia y con su futuro.

A ustedes, señores cafeteros, el país entero les da su reconocimiento por el trabajo arduo y perseverante que ha sido el pilar fundamental para proyectar esta industria.

A todos los asistentes, a las distinguidas personalidades nacionales, a los representantes de las instituciones estatales y gremiales, a los líderes de organizaciones cafeteras del mundo, nuestro saludo fraternal y nuestro agradecimiento por querer compartir una fecha tan especial y de tan profundo significado para toda la industria cafetera colombiana. Su presencia aquí en esta fecha nos congratula y nos anima a seguir adelante con renovado compromiso y entusiasmo.

MIEMBROS COMITES DEPARTAMENTALES

1995-1998

ANTIOQUIA

Principales

Juan Francisco Suárez Carlos Adolfo Arango Arcila Iván Arango Arcila Darío Vélez Zapata Diego de Jesús Márquez Vélez Hernando A. Uribe Aramburo

Héctor Julio Garía Salamanca Josué López Garavito Alvaro Vásquez Caballero Ricardo Blanco Cárdenas Vicente de Paul Carvajal Ramírez

Rafael Buitrago Páez

Javier Londoño Estrada Octavio Jaramillo Arango Bernardo Henao Jaramillo Fernando Duque Villegas Jorge Manrique Londoño Jairo Ramírez Zuluaga

Cenón Julio Medina Caicedo Carlos A. Martínez Martínez Nelson Solis Carabalí Gerardo Guido Trujillo Sarria José O. Sotelo Cerón Jairo Edil Diaz Campo

Félix Romero Cantillo Leoncio Torres Peralta

Ernesto Sayer Martínez
Ulpiano Rojas García
Juan Antonio Castilla
Javier Bohórquez Bohórquez
Jacinto Ariosto Aguillon G.
Raúl Valbuea Ferla

Jorge Eliecer Pianeta Sarabia Pedro José Vargas Lozano Candelario Rincón Gaona Luis Fernández Múrgas

Fabio Medina Vargas Cristobal Sánchez Liberio Jiménez Jiménez Danilo Carvallo Ome José Farith Gómez Rubiano Luis Enrique Arias Suplentes

Rafael Arturo Gómez Arango Jorge Iván Cañas Santamaría Francisco de P. Toro Giraldo Darío Múnera Wolkman Gerardo Mejíia Ospina Julio César Gutiérrez Arango

BOYACÁ

Jesús Antonio Medina Bernal Héctor Julio Garzón Ruíz Evangelista Hurtado Fajardo Rito Alejo Sánchez Guerrero Simón Cortés González Martín Ortiz Casas

CALDAS

Luis Gonzaga Cadavid Yepes José Otaín Restrepo Pérez Eugenio Vélez Uribe Juvenal Restrepo Hoyos Jorge Iván Guerra Cano Eliseo Franco López

CAUCA

Alberto Trochez Arboleda Carlos Hobrecker Carlos A. Pito Dagua Jaime Díaz Noscue Lorenzo Moncayo Navia Olivo Antonio Sevilla

CESAR

Casimiro Torres Murgas Campo Elias Ospino Campo

CUNDINAMARCA

Ismael Enrique Peña Flor Matilde Sacristán Alejandro Hernández Acero Leonel Fierro Avila Sebastián Mora Joaquín Camargo Herrera

GUAJIRA

Gonzalo Mendiola Acosta José Eulises Mendieta López Jaime José Mattos Oñate Petronia Ramírez Montero

HUILA

Laurencio Castro Luis Enrique Parra Jaime Rojas Escarpeta José Eustacio Salas Trujillo Gregorio Rodríguez Córdoba Hernando Leyva Clavijo

MAGDALENA

Ramón Campo González Gustavo A. Rojas V. Camilo González Castro Héctor Patiño Ospina Luis F. Martínez P. Luis R. Sandoval Avala Julio Illige Aaron José de J. Guerra Orlando Hortúa R. José Eulises Perea Julián Jiménez N. Susana Angarita P.

NARIÑO

Simón Bolívar Tulcán José Rafael Benavides Efraín Lasso Cerón Aura Teresa Pérez de Betancourth Hernando Ramos Benavides Hernán Rojas Mena Melquisedec Córdoba Alirio Uldarico Gaviria G. Jaime Alfredo Delgado Jorge Humberto Bacca Floriberto Betancourth Carlos Meneses

NORTE DE SANTANDER

Alfredo Yañez Carvajal Armando Amaya Álvarez Luis José Hernández Castellanos Marina Contreras de Rojas Leonidas Parada Carlos Villamizar Sánchez

Mario López Heriberto Coronel Humberto Ayala B. Justo Pastor Acevedo Simeón Velásquez Molina Jorge Araque Becerra

QUINDIO

Carlos Alberto Gómez B José del Carmen Prieto V. Jorge Jairo Gartner G. Fernando Gallego Jaramillo Jairo Grisales Ospina Gabriel Luis Vargas G. Nora Piedrahita Zapata Juan Carlos Duque Gustavo Alberto Castaño Gustavo Pulgarín Arias Iván Duque Segura Juan de Dios Gallego A.

RISARALDA

Jesús Antonio Botero Gartner Jaime Posada Mejía Manuel Cano Betancourt Julio Ernesto Marulanda Buitrago Alba Lucía Muñóz Zuluaga Hugo Tobón Duque Enrique Angel Mejía Aníbal Ríos Ramírez Alberto Valencia Gartner José Jesús Benjumea Echeverry William Sánchez Rendón Jesús María Quiceno Cano

SANTANDER

Ramiro Alvarez González Roberto Forero Fernández Jorge Julián Santos Orduña Luis Ardila Casamitjana Olegario Cárdenas Guarín Gustavo Parra Durán Juan Mauricio Gómez Gómez Gabriel de J. Silva Giratá Eutimio Soto Niño Tito Julio Cuadrado Tovar Orlando Rueda Rangel Héctor Fdo. Torres Gómez

TOLIMA

José Šilvio Betancur Cardona Alberto González Ospina Luis Angel Oviedo Aguilar José Antonio Rodríguez Flórez Víctor Manuel Rodríguez Osorio José Angel Portela

Jairo Francisco Barragán Fonseca Maclovio Alvira Jácome Humberto Tafur Luis Javier Trujillo Buitrago José Jesús Betancourt Hernández Epimenio Hernando Lozano

VALLE

Danilo Cabal Cano Carlos Roberto Ramírez Fernando Zapata Valencia Alonso Barragán Arango Alonso Durán Rivera Tulio Ospina Porras Rodrigo Tenorio Garcés Ramón Alberto Tabares Lemos Camilo Restrepo Osorio Jorge Arley Sánchez Gil Jorge Tobón Rivera Jaime Ignacio Botero de los Ríos